

## **Comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia sobre Venezuela**

*Moscú, 21 de mayo de 2018*

El 20 de mayo, Venezuela votó para elegir al presidente del país. Según el Consejo Nacional Electoral, 5,8 millones de votantes participaron. Ellos apoyaron al jefe de Estado, Nicolás Maduro. 1,8 millones de ciudadanos estuvieron a favor del candidato principal de la oposición, Henry Falcón.

Contrariamente a la histeria, las elecciones se llevaron a cabo en un ambiente pacífico, tranquilo, lo que indica un alto grado de responsabilidad civil de los venezolanos que acudieron a las urnas así como su compromiso democrático y voluntad en el procedimiento.

Desafortunadamente, el factor externo tuvo un impacto negativo en el proceso electoral. Los Estados Unidos y varios otros países, incluso a nivel gubernamental, declararon abierta y oficialmente a que no reconocieron los resultados a priori de la votación. Está claro que esa actitud está cargada de graves consecuencias a largo plazo. Es de destacar que la campaña se llevó a cabo en este sentido, y en contra de aquellos que, aun cuando en desacuerdo con la realidad venezolana actual, estaban dispuestos a acercarse a las urnas a manifestar pacíficamente sus preferencias.

Se crea un peligroso precedente, cuando la legitimidad del proceso electoral no depende aun de la posición de los observadores internacionales invitados (300 expertos de 40 países de América Latina, Asia, América del Norte y Europa, así como varias organizaciones internacionales) sino del punto de vista declarado de antemano por Estados individuales. Pensamos que es importante que los países de América Latina, que experimentan a veces períodos difíciles en su historia, en principio, tomen en cuenta esta circunstancia.

No hay duda: los llamamientos a no reconocer las elecciones buscan crear un vacío político, que podría desestabilizar seriamente la situación en el país y en torno a este. El estado debe tener poder, incluso como garante de los derechos sociales y económicos y las necesidades de la población. El camino hacia su implementación total yace en Venezuela a través del diálogo y la reconciliación nacional.

Partimos del supuesto de que esto se convertirá en la base de la actividad del nuevo Gobierno, que se formará después de las elecciones. En este caso, la lógica del desarrollo de los procesos y actividades de todas las fuerzas políticas internas en el país debe estar estrictamente sujeto a las disposiciones de la Constitución y la legislación nacional.